ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Cartagena de Indias D.T. y C., 18 SET. 2026

SEÑORES
INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA No. 515 -MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026.

ASUNTO: TRASLADO INFORME EVALUACION DE CONTRATACION DIRECTA CON OFERTA

Cordialmente, me permito informar, que se da inicio al traslado de evaluaciones realizadas en el proceso de contratación directa No. **515-MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026**, proceso cuyo objeto es **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO HEMATO - ONCOLÓGICO PEDIÁTRICO PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y DISPENSARIO BLAS LEZO.",** por valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/TE ($9.000.000.00)** amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N°** 67526 del 10 de JULIO del 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA**, me permito informar que las evaluaciones se encuentran publicadas en la página del SECOP II.

OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONOMICA	ESTADO
HEMATO KIDS CARE SAS, NIT No 901727166-3	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

Atentamente,

Capitán de Navío IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
Director del Hospital Naval Nivel III de Cartagena
Ordenador del Gasto

VoBo: CFLADM Héctor Horacio Gaitán Méndez - Jefe División Administrativa y Financiera HONAC

VoBo: CCLADM Gonzalo Stevens Echeverri González - Jefe Sección de Contratos HONAC

Revisó: CI Luisa Fernanda Ospina Barrera- Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: SV® Jaime de Jesús Ospina Osorio - Ejecutivo Sección de Contratos HONAC

REEVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO CONTRATACION DIRECTA
No. 515 -MDN-DIGSA-DISAN-HONAC-ARC-2026

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO HEMATO – ONCOLÓGICO PEDIÁTRICO PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y DISPENSARIO BLAS LEZO.

CIERRE: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para esta contratación es de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/TE ($9.000.000.00), a**mparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N°** 67526 del 10 de JULIO del 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA.**

FECHA DE REEVALUACIÓN: **18 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

1. PROPONENTE:

HEMATO KIDS CARE SAS NIT. NO. 901727166-3

DOCUMENTO	OBSERVACION
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE
• OBJETO	CUMPLE
• INFORMACION CONFIDENCIAL	CUMPLE
• MANIFESTACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE
• COMPROMISO ANTICORRUPCION	**CUMPLE**
• REPRESENTACION	CUMPLE (AYSLIN YOHANNA GONZALEZ CABARCAS C.C. No. 1.065.564.189)
• PODER	N/A
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE
• RENOVADO	CUMPLE (08 DE SEPTIEMBRE DE 2026)
• EXPEDICION NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIO	CUMPLE (07 DE SEPTIEMBRE DE 2026)
• DURACION	CUMPLE
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE
• REPRESENTACION LEGAL	CUMPLE (AYSLIN YOHANNA GONZALEZ CABARCAS C.C. No. 1.065.564.189)
• FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE
• TAMAÑO EMPRESARIAL	MICRO EMPRESA

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	**CUMPLE**
PLANILLAS	**CUMPLE**
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE (AYSLIN YOHANNA GONZALEZ CABARCAS C.C. No. 1.065.564.189)
LIBRETA MILITAR	**N/A**
MULTAS Y SANCIONES	**CUMPLE**
REDAM	**CUMPLE**  **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 1065564189 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 16 septiembre 2026, 9:48 am VER PDF ACEPTAR
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB
MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE -VALIDADO EN LA WEB

CONCLUSIONES:

Una vez verificada la documentacion presentada por el oferente **HEMATO KIDS CARE SAS NIT. NO. 901727166-3,** en la subsanación, se evidencia que el mismo aportó los documentos requeridos en la evaluación inicial; por lo tanto; se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2026 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia Informa:
Que siendo las 10:45:53 AM horas del 17/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1065564189**
Apellidos y Nombres **GONZALEZ CABARCAS AYSLIN YOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acórquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303108767

PIB
10:46:59
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 17 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Informacion de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AYSLIN YOHANNA GONZALEZ CABARCAS identificado(a) con Cédula de ciudadania numero 1065564189:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificacion de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesion en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificaran todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del articulo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de perdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones publicas en ejercicio de la accion de repetición o llamamiento en garantia. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripcion de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro Gonzalez
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

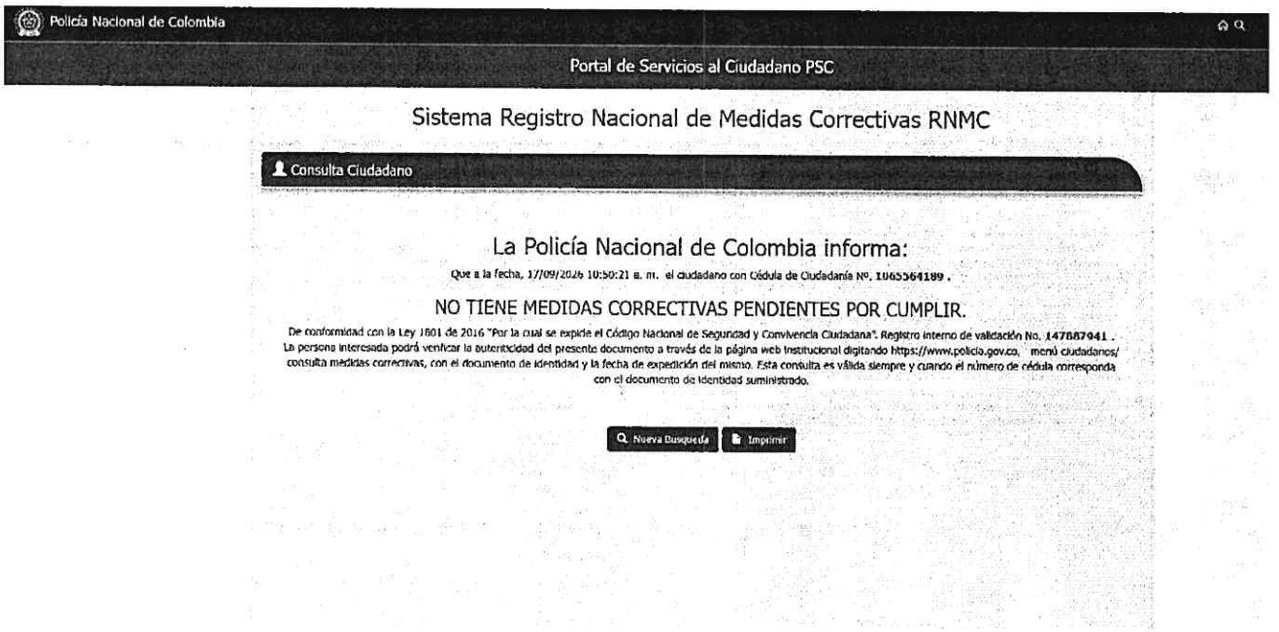
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 17 de septiembre de 2026, a las 10:48:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065564189
Código de Verificación	1065564189260917104817

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



Atentamente,

LUZ MERY CONEO CAMERO
ASESORA JURIDICA
CONTRATISTA INDEPENDIENTE

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

EVALUACIÓN TECNICA - ECONOMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA

N° 515 -MDN-DIGSA-HONAC-ARC-2026

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO HEMATO - ONCOLÓGICO PEDIÁTRICO PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y DISPENSARIO BLAS LEZO"., por la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/TE ($9.000.000.00)** amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **N°** 67526 del 10 de JULIO del 2026 expedido por el Jefe de Presupuesto del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III CARTAGENA.**

1. **OFERTAS A EVALUAR:**
   HEMATO KIDS CARE SAS, NIT No 901727166-3

ITEM	OBJETO A CONTRATAR	VALOR OFERTA	OBSERVACION
1	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO MÉDICO HEMATO - ONCOLÓGICO PEDIÁTRICO PARA EL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA Y DISPENSARIO BLAS LEZO"	**$ 9.000.000.00**	CUMPLE

CONCLUSIÓN: Una vez verificada la documentación presentada por el oferente **HEMATO KIDS CARE SAS, NIT No 901727166-3,** Representante Legal **AYSLIN YOHANNA GONZALEZ CABARCAS, C.C No. 1.065.564.189, Dirección: CARTAGENA, BOLIVAR BARRIO MANGA CARRERA 23 No 29 A 76, TEL. 3104941153, email: hematokc@outlook.com,** para el proceso de contratación directa **N° 515-MDN-DIGSA-HONAC-ARC-2025**, dentro del término otorgado, se evidencia que el mismo dio cumplimiento a los requisitos técnicos exigidos en el pliego de condiciones. En consecuencia, se procede a **HABILITAR** la propuesta, conforme a los criterios establecidos en el proceso de selección.

Atentamente,

17 SET. 2026

SMSM GERARDO CASTELLAR
Evaluador Técnico - Económico
Proceso de Contratación Directa Con Oferta N° 515-MDN-DIGSA-HONAC-ARC-2026